

SESIÓN DE PLENO

ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA, CORRESPONDIENTE AL **MIÉRCOLES 9 DE MARZO DE 2005**, QUE SE VERIFICARÁ A LAS **11:00 HORAS**, EN EL SALÓN DE SESIONES "MANUEL SÁNCHEZ CUÉN", UBICADO EN EL PISO N° 11 DEL EDIFICIO DE SEVILLA N° 40, COL. JUÁREZ.

SESIÓN PÚBLICA

1 .- JUICIO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO 21280/02-17-04-9/278/04-PL-04-04.- ACTOR: GA MODEFINE, S.A.- PROVENIENTE DE LA CUARTA SALA REGIONAL METROPOLITANA.- PONENTE: MAGISTRADO JORGE ALBERTO GARCÍA CÁCERES.

2.- JUICIO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO 17499/02-17-11-8/1148/03-PL-06-04.- ACTOR: CENTRAL DETALLISTA, S.A. DE C.V.- PROVENIENTE DE LA DÉCIMO PRIMERA SALA REGIONAL METROPOLITANA.- PONENTE: MAGISTRADA MARÍA GUADALUPE AGUIRRE SORIA.

3 .- JUICIO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO 13566/01-17-02-7/857/02-PL-07-04.- ACTOR: DULCERÍA REYES, S.A.- PROVENIENTE DE LA SEGUNDA SALA REGIONAL METROPOLITANA.- PONENTE: MAGISTRADA SILVIA EUGENIA DÍAZ VEGA.

4 .- JUICIO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO 18400/02-17-03-5/36/04-PL-08-04.- ACTOR: ROGELIO SALCEDO LEOS.- PROVENIENTE DE LA TERCERA SALA REGIONAL METROPOLITANA.- PONENTE: MAGISTRADO MANUEL LUCIANO HALLIVIS PELAYO.

5 .- JUICIO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO 2759/03-01-01-6/244/04-PL-09-04.- ACTOR: COMERCIALIZADORA E IMPORTADORA DUCK, S.A. DE C.V.- PROVENIENTE DE LA SALA REGIONAL DEL NOROESTE I.- PONENTE: MAGISTRADO LUIS CARBALLO BALVANERA.

6 .- JUICIO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO 964/02-04-02-6/230/01-PL-10-04.- ACTOR: INTERCONTINENTAL DE MEDICAMENTOS, S.A.- PROVENIENTE DE LA SEGUNDA SALA REGIONAL DE OCCIDENTE.- PONENTE: MAGISTRADO GUILLERMO DOMÍNGUEZ BELLOC.

7.- JUICIO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO 2099/01-13-01-3/532/03-PL-05-04.- ACTOR: ADMINISTRADORA NUGU, S.A. DE C.V.- PROVENIENTE DE LA SALA REGIONAL DEL GOLFO.- PONENTE: MAGISTRADA MARÍA DEL CONSUELO VILLALOBOS ORTIZ.

DIFERIDO EN SESIÓN DE 3 DE SEPTIEMBRE DE 2004.- SE ANEXA LA VERSIÓN CORRESPONDIENTE.

SESIÓN PRIVADA

ASUNTOS GENERALES

ATENTAMENTE
México, D.F., 23 de febrero de 2005
LA SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS

LIC. ROSANA EDITH DE LA PEÑA ADAME

